

2do. COMUNICADO OFICIAL

A la Comunidad Universitaria y aspirantes a ingresar a nuestra institución, se les informa que debido a la emergencia y condiciones sanitarias prevalecientes en el Estado, se actualizó la reprogramación emitida el día 28 de abril del año en curso correspondiente de algunos procesos del Calendario Escolar, quedando como a continuación se precisa:

A.- PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

1. Revisión de documentos y entrega de fichas en las unidades académicas del 06 al 24 de julio. La publicación de reprogramación por número de registro asignado, se publicará el día 22 de junio en la página <https://dae.uagro.mx>
2. Aplicación de examen CENEVAL 01 de agosto.
3. Publicación de resultados 21 de agosto.
4. Inscripción Nivel Superior 24 al 28 de agosto.
5. Inscripción Nivel Medio Superior 31 de agosto al 04 de septiembre.
6. Inscripción por corrimiento 07 y 08 de septiembre.

B.- PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR POSGRADOS.

1. Pre-registro electrónico del 22 de junio al 10 de julio.
2. Revisión de Documentos, Confirmación de Registro Electrónico y Entrega de Fichas en la Unidad Académica del 01 al 10 de julio.
3. Aplicación de examen CENEVAL 11 de julio.
4. Publicación de resultados 27 de julio.
5. Inscripción del 07 al 11 de septiembre.

C.- REINSCRIPCIÓN TODOS LOS NIVELES AL CICLO ESCOLAR 2020 - 2021.

1. Del 07 al 11 de septiembre.

D.- REVALIDACIONES, EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES.

1. Del 06 de julio al 31 de agosto.

E.- EXAMEN EGEL

1. Aplicación el 26 de junio, para aspirantes registrados para la aplicación que se encontraba programada.

F.- EVALUACIONES ORDINARIAS.

1. Del 15 al 26 de junio todos los niveles.
2. Periodo de captura del 16 de junio al 01 de julio.
3. Entrega de cuadros de concentración a la DAE del 29 de junio al 06 de julio.

G.- EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS, NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

1. Aplicación de exámenes extraordinarios, del 29 de junio al 10 de julio.
2. Periodo de captura del 30 de junio al 14 de julio.

H.- INICIO DE VACACIONES DE VERANO.

1. La Dirección General de Recursos Humanos, emitirá la circular correspondiente.

I.- INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020 - 2021.

1. Inicio de labores administrativas y planeaciones académicas, 31 de agosto.
2. Inicio de clases, 07 de septiembre.

ATENTAMENTE
Dirección de Administración Escolar

NOTAS:

La presente reprogramación puede estar sujeta a cambios de acuerdo con los comunicados e instrucciones de nuestras autoridades sanitarias, por lo que se sugiere estar atentos a los comunicados emitidos por los medios **oficiales de la UAGro**.

El reporte y captura de evaluaciones de los estudiantes de nivel medio superior y superior que culminan sus programas educativos en este **ciclo escolar 2019 - 2020**, deberán acatar lo establecido en el oficio de fecha **11 de mayo del 2020** que emitió la **Dirección de Administración Escolar** y fue enviado a los directores de las **Unidades Académicas**.